



BENEFICIOS
estudiantiles

FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ALUMNO

Rut alumno: 19 994 351 DV: 0
Nombres alumno: Myriam Pamela
Apellido paterno: TAPIA
Apellido materno: MIRANDA
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 72 400 905
E-mail: PAMELATAPIA235 @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución UNIVERSIDAD DE Chile
Nombre carrera: PSICOLOGÍA
Año de ingreso: 2018

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|---|
| ☒ Gratuidad | ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica |
| ☐ Puntaje PSU | ☐ Articulación |
| ☐ Bicentenario | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Pedagogía | ☐ Reubicación |
| ☐ Excelencia Académica | |



BENEFICIOS
estudiantiles

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2018	☒	1° semestre
	☒	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☒ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de los beneficios que poseo, queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Fauzta Aparicio
FIRMA BENEFICIADO

02-04-2018
FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa
NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

[Signature]

28-05-18
FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE
ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
JEFA UNIDAD
DE BIENESTAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



BENEFICIOS
estudiantiles

Observaciones Institución:

Edificio Mall Panorámico. Providencia. Santiago.
Av. Nueva Providencia 2155. Torre B; of. 802.
992567028. vikypique@yahoo.com

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

I.- Identificación

Nombre : Myriam Pamela Tapia Miranda.
F. de Nacimiento : 25.08.1998. 19 años y 7 meses.
Escolaridad : Primer Año Carrera de Psicología. Univ. De Chile.

Por medio del presente documento Certifico que la joven: Myriam P. Tapia Miranda, Rut: 19994351-0, alumna de primer año de la Carrera de Psicología en la Universidad de Chile, se encuentra en tratamiento psicoterapéutico desde el 17 de marzo del presente año. Myriam había estado en Psicoterapia el año 2014 en el Centro de Especialidades Pediátricas de la PUC, proceso que fue atendido por la profesional que suscribe.

La joven solicita atención de forma espontánea, planteando en la primera atención, que desde el mes de marzo, poco antes de ingresar a la Universidad, comienza a presentar mucha ansiedad, lo que asoció al hecho de iniciar ésta nueva etapa. Sin embargo, una vez que comienza a asistir, además de la ansiedad comienza a experimentar "angustias y miedos". Su experiencia previa en psicoterapia le ayudó a poder indagar respecto de lo que le estaba ocurriendo y visualizar estrategias para abordar y enfrentar lo que le estaba viviendo, pero aún con ello no lograba sentirse mejor ni más tranquila, por ello es que se decide a consultar.

Myriam desde el 17 de marzo ha asistido a sesiones semanales de Psicoterapia. A la fecha se ha focalizado en la identificación de síntomas y pensamientos subyacentes, lo que ha llevado a establecer relaciones con su historia previa (desde la infancia temprana a la fecha) y vincularlo con su proceso psicoterapéutico anterior. Con ello, surge como Hipótesis Diagnóstica un **Trastorno Ansioso-Depresivo Reactivo**, que se activa con el ingreso a la Universidad pero tiene componentes que involucran aspectos como su Historia Vital y de Personalidad. Por ende, se sugiere que siga en Psicoterapia y que de forma complementaria lleve a cabo ciertas acciones que emergen en el contexto de dicho proceso, e implican tomar decisiones y hacer cambios, entre los cuales se acuerda **eleva Solicitud para congelar la Carrera de Psicología** por no estar actualmente en condiciones, ni tampoco sentirse apta para poder responder adecuadamente a las exigencias que se le plantean ni tampoco a sus competencias ni expectativas.

Debido a que la sintomatología ansiosa se ha agudizado, con episodios más frecuentes e intensos de angustia y llanto, dificultad para concentrarse y mantener un ciclo de sueño saludable, sugiero evaluación de Psiquiatra. La profesional que la atiende hace una semana, Dra. Ana Rodríguez Tovio realiza una entrevista y le indica Neoprasol, con control para dos semanas, fecha en la que podría realizar un Diagnóstico y emitir un Informe.



Clínica
Río Blanco.

VIRGINIA PIQUE GONZALEZ

Rut: 10.704.667-4
PSICÓLOGO

Finalmente, cabe señalar que Myriam ha evidenciado motivación y disposición positiva a resolver la problemática que la afecta, buscando activamente en sí misma o recurriendo al apoyo y orientación no sólo profesional, sino que en su Tutora, familia, amigos y pares. En la última sesión realizada el 07 de abril, Myriam nota que está más tranquila y que la sintomatología ha disminuido.

Es todo cuanto puedo informar. Se extiende el presente Certificado para presentar en la Universidad de Chile y para los fines que estime necesarios;


Virginia Piqué González
Psicóloga Clínica Infanto-Juvenil
Terapeuta Familiar
Rut: 10.704.667-4

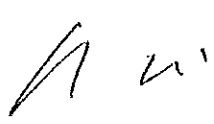
 Clínica
Río Blanco.
VIRGINIA PIQUE GONZALEZ
Rut: 10.704.667-4
PSICOLOGO

Santiago, 10 de abril de 2018.

Santiago, abril 25 de 2018

RESOLUCIÓN N° 138

- VISTOS** :
- a) La facultad que me confiere Decreto N° 2722 / 26.06.2014 y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.E. N° 007586 / 19.11.1993 modificado por el D.E. N° 0028010 / 05.10.2010, Título V, Párrafo 6º Postergación y Reincorporación, Artículos 38 y 39.
 - b) La solicitud de Myriam Tapia, de fecha 29.03.2018.
 - c) Expediente Estudiantil, derivación de fecha 12.04.2018, de la Jefa Carrera de Psicología.
 - d) Expediente Estudiantil, derivación de fecha 18.04.2018, de la Dirección de Escuela de Pregrado.
- RESUELVO** :
- Autorizar la postergación del Primer Semestre Académico 2018, solicitada por **MYRIAM PAMELA TAPIA MIRANDA**, Cédula de Identidad N° 19.994.351-0, estudiante de la carrera de **PSICOLOGÍA**.

Prof. Roberto Aceltuno Morales
Decano

Distribución:

- 1. Interesada.
- 2. Unidad de Admisión y Matrícula.
- 3. Unidad de Bienestar.
- 4. Archivo.

